



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2017
ISSN 1131-768X
E-ISSN 2340-1400

30

SERIE IV HISTORIA MODERNA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED





ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2017
ISSN 1131-768X
E-ISSN 2340-1400

30

SERIE IV HISTORIA MODERNA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfiv.30.2017>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2017

SERIE IV · HISTORIA MODERNA N.º 30, 2017

ISSN 1131-768X · E-ISSN 2340-1400

DEPÓSITO LEGAL
M-21.037-1988

URL

ETF IV · HISTORIA MODERNA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFIV>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo · <http://www.lauridilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

TALLER DE HISTORIOGRAFÍA · HISTORIOGRAPHY WORKSHOP

RESEÑAS · BOOKS REVIEW

VALLADARES, Rafael (ed.), *El mundo de un valido. Don Luis de Haro y su entorno, 1643-1661*, Madrid, Marcial Pons, 2016, 456 pp., ISBN: 9788415963943.

Imanol Merino Malillos¹

Doi: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.2017.20111>

El presente libro es una compilación de los trabajos de diez investigadores, expertos en sus respectivos y diversos campos historiográficos, y tiene como eje e hilo conductor la vida (política) de la principal figura cortesana de la segunda mitad del reinado de Felipe IV: Luis (Méndez) de Haro. Un personaje que ha permanecido hasta fechas recientes en un segundo plano para la historiografía española e hispanista, en buena medida por la sombra que proyectaba para todo el reinado su tío y valido del mismo monarca, el conde-duque de Olivares. Gaspar de Guzmán ha atraído la atención de los investigadores en las últimas décadas, en especial tras los estudios seminales de John H. Elliott. Sin embargo, en los últimos años cada vez más historiadores están focalizándose en este (ya no tan) páramo historiográfico que eran los años del valimiento de su sobrino. Los autores de los textos que comprenden este volumen son ejemplo de ello.

Todo libro tiene su historia, y la de este nos es bien conocida por la información que nos aporta su editor. Se trata de las actas de un encuentro celebrado los días 12, 13 y 14 de mayo de 2014 en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, y que contó con la presencia de tres comentaristas de excepción: John H. Elliott, Xavier Gil Pujol y José Antonio Escudero López. Tres expertos en la política y administración de la Monarquía Hispánica, en especial durante el reinado de Felipe IV. La dinámica de exposiciones y el diálogo que entablaron entonces los ponentes y los comentaristas han dado unos frutos excelentes. Pero los autores de los textos recogidos en este libro también dialogan con otros historiadores, presentes y pretéritos, de cuyos trabajos se reconocen deudores. Como señala el editor en la introducción, la primera deuda es con el maestro Francisco Tomás y Valiente, jurista e historiador, y su documentada investigación «netamente histórica» (en palabras recientes de Bartolomé Clavero) sobre *Los validos en la Monarquía Española del siglo XVII*, cuya edición original data de 1963, y que sigue siendo imprescindible, como lo demuestra su reedición en 2015. Un texto básico que, utilizando la terminología jurídica, ha sido desarrollado, concretándose en diversos estudios biográficos o monográficos sobre varios de los señalados y sus contextos. Dos de ellos han acaparado especialmente la atención. El primero, el conde-duque de Olivares, con los trabajos de John H. Elliott, autor del prólogo del presente libro, sin olvidar los estudios clásicos de Antonio Cánovas del Castillo y la biografía realizada por Gregorio Marañón, entre otros trabajos. El segundo, el duque de Lerma, con las biografías de Antonio Feros y Patrick Williams, entre otros. Recientemente han cobrado especial interés los últimos años del reinado

1. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

de Felipe III y los primeros de Felipe IV, con el duque de Uceda (principalmente por el proceso posterior a su caída) y Baltasar de Zúñiga como figuras destacadas.

El presente libro nos anuncia la llegada de la hora de Haro. Pero esta obra no pretende ser un trabajo biográfico. Como queda compilado en el título, el objeto de estudio es Luis de Haro, el valido, pero no sólo él, sino también su mundo. Los títulos no son inocentes, y el de este libro es un buen ejemplo. Su editor nos señala en el capítulo introductorio que hace referencia a dos de los trabajos señeros en lo referente a los validos: *El mundo de los validos*, dirigido por John H. Elliott y Laurence Brockliss en 1999; y el que cinco años después coordinó José Antonio Escudero sobre *Los validos* en la Monarquía Hispánica. En este último aparece una de las escasas aproximaciones monográficas realizadas hasta la fecha sobre el personaje protagonista del libro que reseñamos, y en cuyo título se le calificaba de valido «encubierto». Luis de Haro se ha mostrado como un personaje ciertamente oscuro, fruto en buena medida de su propia discreción –«si la discreción tiene nombre, ese nombre es don Luis de Haro» escribe John H. Elliott en el prólogo (p. 14). Existen varios datos significativos al respecto. Sólo recientemente, y gracias al buen hacer investigador de Alistair Malcolm, hemos podido saber que fue bautizado el 15 de marzo de 1603. En cuanto al comienzo de su valimiento, no ha habido consenso historiográfico respecto a cuándo pudo decir, como su tío, «ahora todo es mío». Desde el año de la caída de este, 1643 (o antes incluso, pues según refiere Rafael Valladares, en 1642 algún embajador en la corte ya lo hacía favorito del rey), hasta un valimiento ‘progresivo’, consolidado sólo a partir de 1647-1648. Y sin olvidar a quienes niegan que llegara a ser valido.

Los trabajos aquí reunidos vienen a ofrecer luz no sólo sobre esas cuestiones, sino también sobre otros muchos aspectos que caracterizaron al personaje y su valimiento. Tras el prólogo de John H. Elliott y la introducción del editor, Rafael Valladares, el primer texto analiza las bases materiales del valido y su linaje. Obra de Ángel María Ruiz Gálvez, en él se ofrece un recorrido por las posesiones nucleares del valido en Córdoba y su política de adquisiciones. Como nos recuerda su autor, al igual que sus predecesores en el valimiento, Luis de Haro no dejó de ser un aristócrata que heredó un gran patrimonio acumulado por sus antepasados, que incrementó durante su valimiento, y con él la nómina de sus títulos. Junto con la exposición de las bases económicas cordobesas, resulta de gran interés la vertiente política de la gestión de esas posesiones, con el estudio de los agentes y los vínculos con las élites locales, y las ramificaciones de las redes del valido, mediante el nombramiento de personajes locales para cargos, ganándose así la fidelidad de estos.

El siguiente texto nos desplaza desde las tierras cordobesas al epicentro de la corte. Santiago Martínez Hernández nos expone la evolución de la Cámara del rey, un espacio nuclear del mundo cortesano, tanto físicamente como políticamente, y que resulta clave para comprender el valimiento y las luchas cortesanas, dado que la Cámara y los cargos vinculados ofrecían acceso directo (con distintas gradaciones) al propio monarca, por lo que a los validos les resultaba necesario controlarlo. Este estudio excede el marco cronológico del valimiento de Luis de Haro, pero porque resulta imprescindible para comprender y comparar las dinámicas de este periodo con las pretéritas. Así sucede, por ejemplo, con el principal cargo de la Cámara, el

sumiller de corps, cargo que ostentó el conde-duque de Olivares, pero no, significativamente, don Luis. Y es que este espacio cercano al monarca las diferencias entre el tío y el sobrino quedaron patentes, pues además el propio Haro se distanció físicamente del rey en múltiples ocasiones, lo que no hizo Olivares.

A continuación, Rafael Valladares analiza y reflexiona sobre el valimiento de Haro. Responsable de la edición de este libro, su texto sirve como trabajo axial del conjunto. Es una extensa y, a nuestro juicio, brillante reflexión sobre el origen y la naturaleza del mismo, en la que el autor traza el perfil propio de don Luis, señalando las diferencias existentes con los del duque de Lerma y, especialmente, el conde-duque de Olivares. Empezando por sus orígenes, dado que mientras estos consiguieron alcanzar su posición por la fascinación que generaban en unos jóvenes príncipes y futuros monarcas, Haro fue escogido por el rey en un momento de madurez. Este fue más un amigo, mientras los anteriores se asemejaron a la figura del tutor. Pero al designio y reflexión del monarca añade un condimento imprescindible para comprender la posición alcanzada por don Luis: la estrategia de su linaje, los Carpio. Rafael Valladares subraya los rasgos propios de este valimiento, diferente a los de sus predecesores, comenzando porque no abarcaba todas las materias, sino sólo las que el rey consideraba relevantes en cada momento, y siguiendo porque, a diferencia de sus predecesores, estáticos junto al rey, Haro se desplazó varias veces por la península, lejos de Felipe IV, para servirle. Por citar sólo dos de los aspectos que caracterizaron su valimiento y lo diferenciaron de los de sus predecesores.

Óscar Mazín, experto en el estudio de la vertiente americana de la Monarquía Hispánica, analiza la relación que Haro mantuvo un personaje íntimamente ligado a aquella, y que además era su tío. Se trata de García de Haro, conde de Castrillo desde 1629. Un noble letrado, cercano a Luis de Haro, y a la vez diverso. Comenzando porque Castrillo no sólo se afanó en conseguir un título nobiliario, lo que obtuvo por su matrimonio con María de Avellaneda, sino que también lo lució y exhibió. Figura destacada ya durante el valimiento del conde-duque, dada su posición a la caída de este fue un serio contrincante para don Luis en la disputa por el favor regio. Óscar Mazín reconstruye las relaciones políticas entre tío y sobrino, analizando detalladamente las fórmulas utilizadas por Luis de Haro para impedir que Castrillo se convirtiera en un poderoso y peligroso foco de oposición.

Juan Antonio Sánchez Belén analiza otro espacio políticamente sensible: la Capilla Real de palacio. Un lugar de culto y de religión, pero también de poder y de luchas. En esto último se centra el autor. Y es que Haro pudo recurrir a la distribución del patronazgo regio en este espacio para configurar y reforzar una clientela propia, y así consolidar su posición en la corte. Pero no fue el único que tuvo sus miras puestas en el nombramiento de cargos de la Capilla Real. También las élites locales (incluidas las de las órdenes militares) trataron de favorecer a sus candidatos, al igual que hicieron los nobles y personajes destacados de la corte, caso del duque de Medina de las Torres y de don Juan José de Austria. El autor resalta la importancia política del capellán mayor y plantea cuestiones interesantes en torno a él y a su relación con el valido, como hasta qué punto lograba mantenerse al margen de las disputas palatinas, o si le convenía realmente enfrentarse al favorito del monarca. Sánchez Belén concluye que la escasa contestación a su valimiento

desde este espacio de la corte refleja el éxito de Haro en esas luchas por el control de este espacio.

Luis Salas Almela estudia la relación de una de las principales familias aristocráticas y su cabeza, con el valido. Tanto el personaje (Gaspar Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, noveno duque de Medina Sidonia) como el linaje ofrecen claves muy interesantes para el estudio de las relaciones entre el valido y la aristocracia. No hemos de olvidar las tensiones habidas entre las principales familias nobiliarias y el conde-duque de Olivares, ya apuntadas por Santiago Martínez en su análisis de la Cámara del rey. A lo que se añade el caso específico del noveno duque de Medina Sidonia, un aristócrata caído en desgracia tras el descubrimiento del complot que tramó en el crítico contexto de 1640. Por eso este tuvo que fiar la recuperación de su posición (el «favor perdido» del título del texto) al acercamiento al nuevo valido. Y lo hizo recurriendo a las estrategias matrimoniales, logrando el enlace de su primogénito, el conde de Niebla, con la hija primogénita del valido. Un matrimonio que, como señala el autor, demuestra los límites del valimiento, pues ese enlace no supuso la plena restitución del duque.

Los tres siguientes trabajos muestran las posibilidades y frutos de la unión de la historia política y la cultural, remarcando la importancia de la literatura y las artes plásticas en la proyección política de un personaje como Haro. En primer lugar, Alistair Malcolm nos ofrece una aproximación al valimiento de don Luis a través de los libros, analizando las obras literarias dedicadas y consagradas a aquel entre 1625 y 1662. Estudioso del mundo cortesano del periodo de Luis de Haro, su tesis doctoral revisada ha sido, afortunadamente, editada (*Royal Favouritism and the Governing Elite of the Spanish Monarchy, 1640-1655*, Oxford, Oxford University Press, 2017). En su aportación a esta obra colectiva estudia la naturaleza de las relaciones entre Luis de Haro y aquellos autores que le dedicaron escritos; y analiza en qué medida esas dedicatorias actuaron como «espejo» del valimiento, pues reflejaban cómo era percibido este, y también la imagen que del mismo querían transmitir Felipe IV y don Luis. Alistair Malcolm realiza un estudio pormenorizado de esas dedicatorias, utilizadas para buscar el favor e intermediación de don Luis para obtener la licencia del Consejo Real, agrupando a los autores que le dedicaron sus obras en cuatro conjuntos.

Miguel Ángel López Millán nos introduce en el estudio de la arquitectura en relación con Luis de Haro con un trabajo sobre el edificio que fue la residencia del valido en la corte durante 17 años, y que pudieron visitar quienes asistieron al encuentro: el palacio de Uceda. Un espacio arquitectónico del valido, o de los validos, pues como señala el autor, fue mandado construir por un valido, el duque de Uceda (aunque no parece que llegara a residir), en un solar en el que había vivido otro personaje destacado de la corte durante el reinado de Felipe II. Con todo, Haro tuvo la posibilidad de introducir elementos propios, en especial a raíz del incendio que padeció el edificio en 1654, convirtiéndolo así en «todo un símbolo de poder» (p. 304); de su poder. Nuevamente se observa una sustancial diferencia con el conde-duque, quien residió en el Alcázar. Pero este edificio, además de ser un lugar de vida, también lo fue de ministerio, pues en él se reunieron diferentes juntas convocadas por el valido, entre las que sobresalió la Junta de Estado. De ahí

la importancia del estudio de este edificio y esas múltiples vertientes, espejo de la complejidad del personaje que lo habitó.

Seguidamente Leticia de Frutos nos traza el *retrato* del valido, analizando sus colecciones artísticas. Historiadora del Arte que estudió en su tesis doctoral el mecenazgo y coleccionismo del hijo de Luis de Haro, el VII marqués del Carpio, en este texto escruta y analiza las pinturas que poseyó el valido y expone de qué manera estas ofrecen un retrato o imagen del propio Haro. Una imagen que contrastará, nuevamente, con la de su predecesor en el valimiento, el conde-duque de Olivares, y con la de su sucesor en los títulos, el mencionado VII marqués del Carpio, quien se mostró ávido de visibilidad. Comenzando por el hecho de que del propio Haro se conservan pocos retratos. Una «aparente falta de imagen» que, tal y como señala Rafael Valladares (p. 131), «fue una imagen en sí misma»; o si preferimos recurrir a las palabras utilizadas por Leticia de Frutos, podemos hablar de su «no imagen». Con un minucioso trabajo de cotejo de catálogos e inventarios, la investigadora consigue no sólo ofrecer una imagen fija de la colección, sino también en movimiento, pues expone su evolución, observando las adquisiciones, cuándo fueron realizadas (no faltando en la almoneda del siglo), así como gustos específicos y otros rasgos de las obras de artes. Y lo que añade la propia percepción contemporánea, no habiendo apenas noticias del impacto de esas colecciones en los visitantes.

Dado que el mundo de este valido no se desvaneció el día siguiente a su fallecimiento (como tampoco sucedió con los de los otros validos), este libro no concluye con la muerte de don Luis de Haro. Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño extiende el marco cronológico más allá de lo que anuncia el título del libro y estudia «la sombra del valido» desde la muerte de Felipe IV hasta 1677. Es decir, la impronta que dejó don Luis como referente de los validos durante los primeros años del reinado de Carlos II, y cómo en las décadas siguientes los sucesivos favoritos o validos fueron comparados con él. Así, la de Haro fue percibida como una «suave privanza» frente a los gobiernos tiránicos. Pero no hubo unanimidad al respecto, pues pudo ser considerado un «gran valido», pero su periodo también pudo ser tildado de insípido. La figura de Haro contrastó principalmente con la de Fernando de Valenzuela, en especial en lo que tuvo que ver con el ministerio (audiencias, etc.). Más allá de las percepciones de su valimiento, el autor también estudia qué sucedió con las criaturas y personajes afines a Haro tras su muerte, y durante la minoría de edad de Carlos II.

Metodológicamente hablando, esta obra poliédrica permite observar los excelentes frutos que la aproximación a un valimiento desde diferentes perspectivas, y en especial del maridaje entre la historia política y la historia cultural. Cabe reconocer a los autores el mérito de haber estudiado por extenso y desde distintas perspectivas la figura de un valido y de un valimiento, ofreciendo distintos matices y reflexiones desde sus respectivas aproximaciones. Un personaje que parecía oscurecido por la sombra de su tío (curiosidades del destino, ahora que sabemos cuándo fue bautizado don Luis, podemos concluir que murió con 58 años, la misma edad con la que falleció aquel de quien en vida tanto quiso diferenciarse). Pero si algo dejan claro los investigadores a lo largo de estos trabajos es que las similitudes entre tío y sobrino fueron escasas. Los autores demuestran e inciden en los aspectos diferenciales entre Luis de Haro y otros validos, en especial con el conde-duque

de Olivares, dados sus vínculos familiares y su condición de predecesor en el favor regio. Unas diferencias en muchos casos voluntarias, queridas y buscadas tanto por el monarca como por el valido». Quitar: «Distancia que, si había alguna duda, queda constatada por estos trabajos. Una política (e imagen) consciente que adoptó el propio Haro, cuyo objetivo pareció ser, en feliz expresión de Rafael Valladares, *desolivarizar* el valimiento (p. 138). Pero como el mismo autor señala, en aquello que atañía al acatamiento de la autoridad real, Haro mantuvo el espíritu del conde-duque. Lo que tal vez explique algunas continuidades y semejanzas entre ambos. Y no sólo por el hecho de que los nombres se repitan (aquí el estudiado conde de Castrillo, allí Fernando Fonseca Ruiz de Contreras), sino también porque hubo elementos y mecanismos característicos, aunque no todos privativos, del ministerio de Olivares que pervivieron o reaparecieron durante el valimiento de su sobrino (v. g., las vilipendiadas juntas). Pero estas, como otras cuestiones referentes al periodo de Haro, están por investigar.

Y este es precisamente uno de los aspectos de este libro que merecen destacarse: la escasez de trabajos referentes a la segunda mitad del reinado de Felipe IV (1643-1665). Lo que no ha impedido a los autores de estos textos realizar análisis completos de sus temas, en gran medida gracias a la ingente cantidad de documentación que han consultado y analizado. En este sentido, es necesario poner de relieve una de las principales virtudes de este trabajo colectivo, y que es fruto de la suma de los esfuerzos de los participantes. Sabido es que gran parte de la documentación de don Luis se perdió, (recuérdese que parte de la misma, al igual que la de su tío, fue pasto de las llamas en los incendios del archivo de la casa de Alba a finales del siglo XVIII). Pero como demuestran los investigadores, en el estudio histórico de la necesidad puede hacerse virtud, y el cruce de la documentación proveniente de múltiples archivos locales, provinciales, estatales, eclesiásticos, particulares y públicos, españoles y extranjeros, puede permitir reconstruir la vida y el mundo de un personaje histórico. Así, han consultado los documentos y obras conservados en 24 archivos y 10 bibliotecas, a los que se suman los de la Real Academia de la Historia. La panorámica es, pues, completa. Además, las referencias cruzadas a los textos demuestran el ensamblaje de la obra, y que más allá de las posibles proclamas de un congreso o seminario, en el que dio origen a este libro hubo un diálogo sincero y fluido entre los participantes, y que ha resultado muy fructífero.

Algunos apuntes meramente formales, y que en absoluto empañan el balance final de la obra. En primer lugar, pese a que los autores se decantan mayoritariamente por la denominación Luis de Haro (tal y como aparece en el título del libro), algunos ocasionalmente también recurren a otra con la que era referido: Luis Méndez de Haro. Sin embargo, es con esta última forma como aparece, si se busca, en el útil y agradecido índice onomástico. En este sentido, tal vez hubiera sido recomendable una única forma de denominación en el libro, o la inserción en el mencionado índice de una referencia a Luis de Haro remitiendo a Luis Méndez de Haro y Guzmán. Con todo, no hemos de olvidar que en su época tampoco era referido de una única manera. Eso sí, se trata de un valido que no quiso recurrir a ninguno de sus títulos nobiliarios para ser nombrado (marqués del Carpio, o incluso, si hubiera querido, conde-duque de Olivares). Como nos recuerda Rafael Valladares, fue «el

señor don Luis». En segundo lugar, no todos los autores traducen, bien en el texto o bien nota a pie de página, los textos en lenguas extranjeras (lo que, dicho sea de paso, pone de manifiesto la referida riqueza documental de los trabajos). Con todo, son aspectos formales nimios, que no empañan ni menoscaban la excelente labor de los autores y del editor.

En suma, nos encontramos ante una obra imprescindible para la comprensión no sólo del mundo de Luis de Haro, sino también del fenómeno del valimiento hispánico y europeo, e ineludible para quienes quieran estudiar la Monarquía Hispánica durante el reinado de Felipe IV. Además, congratula observar que esta obra colectiva supone un punto de consolidación y partida de cara a futuras investigaciones que aborden por extenso algunos temas aquí tratados, y que se habrán visto enriquecidas por el intercambio de ideas en el seminario. Las aportaciones de varios investigadores señalan el curso de unas investigaciones que desembocarán en trabajos monográficos o biográficos. Entre los que estará, pues resulta imprescindible, la biografía de aquel que, en palabras del Señorío de Vizcaya, mantuvo en su siglo «el mayor peso del gobierno de una Monarquía»: don Luis de Haro.

30

ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE IV HISTORIA MODERNA

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Monográfico · Special Issue: La construcción de la Hacienda Hispánica (siglos XVII-XIX). El gobierno de la Hacienda / Construction of the 18th-19th Century Spanish Public Finance System. The Governance of Public Finances

13 RAFAEL TORRES-SÁNCHEZ & MICHEL BERTRAND & ANNE DUBET & SERGIO SOLBES FERRI

Introducción / Introduction

19 ANNE DUBET

La suspensión de pagos de 1739: ¿una medida de «buen gobierno» de la Hacienda? / The Suspension of Payments of 1739: A Measure of «Good Governance» of Royal Finances?

57 JOSÉ MIGUEL DELGADO BARRADO

Entre Reyes y Ministros de Hacienda. Bernardo Francisco Aznar y el «nodo 1732» / Between Kings and Ministers of Finance. Bernardo Francisco Aznar and the «1732 Node»

85 ANA M^a COLL COLL

La gestión de la Hacienda en un territorio *in medio mari*: la Intendencia de Mallorca en el siglo XVIII / The Public Finances Management in a Territory *in Medio Mari*: The Intendency of Majorca in the Eighteenth Century

113 GUILLAUME GAUDIN

Cifras al servicio de la grandeza del Rey Católico. Las finanzas del Imperio vistas desde el Consejo de Indias a mediados del siglo XVII / Figures in the Service of the Greatness of the Catholic King. The Finances of the Empire Seen from the Council of the Indies in the Middle of the Seventeenth Century

135 ROBERTA GIANNUBILO STUMPF

Las reformas para la fiscalización de los funcionarios de la Hacienda portuguesa en Ultramar en la segunda mitad del XVIII / The Reforms of the Inspection of the Officials within the Portuguese Treasury Overseas in the Second Half of the 18th Century

163 MARIE-LAURE LEGAY

El gobierno de la Hacienda y la cuestión monetaria en los Países Bajos españoles y austriacos (Siglos XVI-XVIII) / The Government of Finances and the Currency in Spanish and Austrian Netherlands (16th - 18th Centuries)

Miscelánea · Miscellany

181 ENRIQUE MILÁN CORONADO

Controlar y reformar: la visita al consejo de hacienda de Lope de los Ríos (1664-1667) / Control and Reform: The Visit to Lope de los Ríos' the Finances Council (1664-1667)

211 FRANCISCO JOSÉ GARCÍA PÉREZ

La resistencia a la clausura en los monasterios femeninos de Mallorca durante el siglo XVIII / The Resistance to the Enclosure in the Feminine Monasteries of Majorca during the XVIIIth Century

233 VÍCTOR ECHARRI IRIBARREN

El proyecto del ingeniero Carlos Robelin para las fortificaciones

de Puebla de Sanabria en 1722 / Engineer Carlos Robelin's Project for the Fortifications of Puebla de Sanabria in 1722

265 FRANCISCO VALVERDE FERNÁNDEZ

El patrimonio municipal de Torrefranca y Torremilano, hoy Dos Torres (Córdoba), en la Edad Moderna / The Municipal Patrimony of Torrefranca and Torremilano, Nowadays Dos Torres, in the Modern Age

291 ANTONI PICAZO MUNTANER

Las judaizantes del Reino de Mallorca. La resistencia religiosa de las chuetas en el siglo XVII / The Judaists of the Kingdom of Mallorca: The Religious Resistance in the Seventeenth Century

307 ANA MARÍA PARRILLA ALBUERNE y JESÚS HÉCTOR TREJO HUERTA

Pedro Quesada, del campo de batalla a la burocracia americana: un ejemplo de versatilidad (1784-1833) / Pedro Quesada, from the Battlefield to the American Bureaucracy: An Example of Versatility (1784-1833)

335 JOSÉ JAVIER RODRÍGUEZ SOLÍS

La Monarquía de España desde Castilla. Identidad y reinos en la obra de Pedro Salazar de Mendoza / The Monarchy of Spain from Castile. Identity and Kingdoms in Pedro Salazar de Mendoza's Work

Taller de historiografía · Historiography Workshop

Ensayos · Essays

363 ISABEL LOBATO FRANCO

Cataluña en la Carrera de Indias, treinta y cinco años después. Lo que queda por hacer / *Cataluña en la Carrera de Indias*, Thirty Five Years Later. What Remains to Be Done

Reseñas · Book Review

379 Torremocha Hernández, Margarita y Corada Alonso, Alberto (eds.), *La mujer en la balanza de la justicia. (Castilla y Portugal, siglos XVII y XVIII)* (ROCÍO MARTÍNEZ LÓPEZ)

385 Valladares, Rafael (ed.), *El mundo de un valido. Don Luis de Haro y su entorno, 1643-1661* (IMANOL MERINO MALILLOS)

393 Angulo Morales, Alberto y Aragón Ruano, Álvaro (eds.), *Recuperando el Norte. Empresas, capitales y proyectos atlánticos en la economía imperial hispánica* (SERGIO GUTIÉRREZ CANTERO)

401 García Hurtado, Manuel-Reyes (ed.), *El Siglo XVIII en femenino. Las mujeres en el Siglo de las Luces* (MARÍA RUIZ ORTIZ)

403 Frago, João & Gonçalo Monteiro, Nuno (organizadores), *Um reino e suas repúblicas no atlântico. Comunicações políticas entre Portugal, Brasil e Angola nos séculos XVII e XVIII* (FRANCISCO PRECIOSO IZQUIERDO)

407 Ribot, Luis & Iñurrítegui, José M^a (eds.), *Europa y los tratados de reparto de la Monarquía de España, 1668-1700* (AITOR DÍAZ PAREDES)